

Buenos Aires, 29/09/2017

Consulta Excepción	453
S01: <small>COMPLETA MESA DE ENTRADAS</small>	

Señores
 Secretaria de Comercio Interior
 Dirección de Lealtad Comercial
 S _____ / _____ D

Ref.: Resolución ex SE.C.I. N° 453/2010, Disp. D.N.C.I. N° 26/2012.

De nuestra consideración:

En carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, a fin de cumplimentar con la Resolución ex SE.C.I. N° 453/2010 y la Disposición D.N.C.I. N° 26/2012., nuestra empresa [.....] con domicilio en [.....], manifestamos que el/los producto/s más abajo detallado/s posee/n un contenido de plomo inferior a 0,06 gramos por cien gramos (0,06%) de masa no volátil, conforme determina la aplicación de la norma ASTM D 3335 – 85^a. Esta declaración jurada está acompañada por la “Hoja de Datos de Producto” emitida por el fabricante del producto, basada en los ensayos correspondientes.

Producto	Marca	Origen	ISBN / Código del producto	Medidas (sólo para etiquetas y cajas)	Posición arancelaria	Categoría	Cantidad
[(Editorial, Colección y Título en el caso de publicaciones; descripción del producto en el caso de impresos)]	[(La que corresponda)]	[(El que corresponda)]	[(El ISBN que corresponde si se trata de publicaciones y el código del producto en el caso de impresos)]	(... x ... x)	[(La que corresponda)]	[(Categoría según Res. 453/2010 y Disp. 26/2012)]	[...]

USO FINAL: [.....]

(En el caso de presentar más productos copiar el párrafo anterior y pegar aquí, si no agrega productos, por favor, borre esta leyenda)

IMPORTADOR: [.....]

C.U.I.T.: [.....]

DOMICILIO LEGAL: [.....]

CÓDIGO POSTAL: [.....]

TELÉFONO: [.....]

DOMICILIO DEL DEPÓSITO: [.....]

CÓDIGO POSTAL: [.....]

.....

[FIRMA, ACLARACIÓN, CARGO]

	Información de contacto: [NOMBRE – DIRECCIÓN- CÓDIGO POSTAL – LOCALIDAD – PROVINCIA – TELÉFONO - MAIL]
---	---